

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE TÍTULO ELECTRÓNICO.

Para tramitar el título electrónico de licenciatura deberán entregar en el Departamento de Servicios Escolares lo siguiente:

- Entregar en físico o enviar su comprobante fiscal electrónico de pago por el concepto de “Por expedición del Título Profesional Electrónico al correo electrónico titulaciones@tlatlauquitepec.tecnm.mx
- Acta de nacimiento original
- Certificado de bachillerato legalizado en original.
- Constancia del Servicio Social en original.
- Certificado de licenciatura legalizado en original.
- Acta de examen profesional o de exención de examen profesional en original.
- Fotografía a color con fondo blanco.

Nota: El trámite se llevará a cabo en un máximo de 2 meses contados a partir de que el titulado (a) entrega todos sus requisitos en Servicios Escolares.

Atentamente.
Servicios Escolares.